

GERMAN CARRION A.,
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS MEDIANTE RESOLUCION N° 5529 DE 14 DE
JUNIO DE 1976, DEL SEÑOR SUPERINTENDENTE,

En ejercicio de sus atribuciones legales, y,

CONSIDERANDO:

QUE mediante Escritura Pública celebrada el 5 de junio de 1976, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, se ha constituido la Compañía Anónima denominada "YUKITEX C.A.";

QUE la señora Yrenely Stadler de Brandhuber, debidamente autorizada, ha comparecido a este Despacho para solicitar la aprobación de la constitución de la compañía "YUKITEX C.A.", a cuyo efecto ha presentado tres copias certificadas de la Escritura Pública mencionada en el considerando anterior;

QUE para el otorgamiento de la Escritura Pública antes mencionada, se ha cumplido con todos los requisitos necesarios para su validez;

R E S U L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía anónima denominada "YUKITEX C.A.", con domicilio en la ciudad de Quito, y un capital social de UN MILLON SETECIENTOS MIL SUCRES (S/.- 1'700.000.00), dividido en Mil Setecientas acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES de valor cada una, de conformidad con los términos constantes de la escritura Pública de 5 de junio de 1976, celebrada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el señor Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, anote al margen de la matriz de la Escritura Pública de 5 de junio de 1976, celebrada en esa Notaría, que se la aprueba en virtud de la presente Resolución. El señor Notario sentará razón de esta anotación marginal.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que de conformidad con el Artículo 155 de la Ley de Compañías, se inscriba en el Registro Mercantil del Cantón Quito, esta Resolución y la Escritura Pública de constitución de la compañía "YUKITEX C.A.", celebrada el 5 de junio de 1976 ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito. Se archivará una copia de dicha Escritura y se devolverá las restantes con la razón de la inscripción que se ordena.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que se publique por una sola vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Quito, un extracto de la Escritura Pública de 5 de junio de 1976, con -

../..

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

- 2 -

16
días 4 años

la razón de su aprobación; extracto que será elaborado en esta Superintendencia y entregado para su publicación una vez presentada la copia de la Escritura con la razón de su inscripción en el Registro Mercantil.

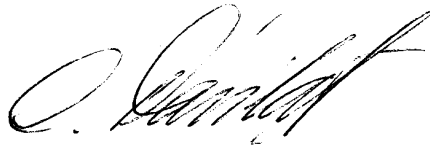
CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE. DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Quito, a

1 8 JUN 1976


Dr. Germán Carrión A.,
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS ENCARGADO.

PROVEYO y firmó la Resolución que antecede, aprobatoria a la constitución de la Compañía anónima "YUKITEX C.A.", el señor Doctor Germán Carrión A., Secretario General encargado de la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 5529, de 14 de junio de -- 1976, del señor Superintendente, en Quito, a 1 8 JUN 1976
CERTIFICO.-


Dr. César Dávila Torres,
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO.-


16-VI-76.